

La EDAR de la Bóveda de Toro ha contado con una inversión de medio millón de euros

Zamora lidera los programas de depuración en municipios de menos de 500 habitantes y de 500 a 2.000 habitantes equivalentes.

*Por Gabinete de Prensa
mar. 24, 2025*



El presidente de la Diputación de Zamora, **Javier Faúndez Domínguez**, y el director General de Infraestructuras y Sostenibilidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y consejero delegado de Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León (SOMACYL), **José Manuel Jiménez Blázquez**, han visitado hoy la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) construida en La Bóveda de Toro, con una **inversión de 493.349,54 euros**, de en una visita en la que también han estado presentes la alcaldesa de la localidad, **María Jesús Riesco Moyano**, y la diputada provincial por la comarca de Toro y responsable del Área de Asistencia a Municipios en la Institución Provincial, **Natalia Uceró Pérez**.

La EDAR de La Bóveda de Toro **se encuentra dentro del Programa de Depuración 500-2.000 en Castilla y León** y está financiada en un 40 % por la Junta de Castilla y León, un 40 % por la Diputación de Zamora y un 20 % por el Ayuntamiento de La Bóveda de Toro.

El antiguo sistema de depuración de La Bóveda de Toro se encontraba obsoleto y pese a las tareas de mantenimiento realizadas por el Ayuntamiento, el vertido no cumplía los parámetros exigidos por el organismo de cuenca.

La actuación de la obra se fundamenta básicamente en la nueva estación de tratamiento de aguas, ya que se ha podido aprovechar gran parte de la red de colectores existentes por encontrarse en buen estado.

La nueva instalación de depuración cuenta con una obra de llegada compuesta por pozo de gruesos con alivio lateral y reja de desbaste, pozo de bombeo, pretratamiento inicial, compuesto por un tamiz rotativo. El tratamiento propiamente dicho está formado por un tanque de decantación primaria y digestión y almacenamiento de fangos (tanque Imhoff) previo al tratamiento biológico (compuesto por humedales artificiales divididos en dos líneas). El agua, una vez tratada, se conduce a la fuente de presentación y arqueta de medida para su retorno al Río Guareña.

El tratamiento biológico está compuesto por humedales horizontales, un sistema por el cual se reproducen los procesos de eliminación de contaminantes que tienen lugar en las zonas húmedas naturales. Este sistema se basa en balsas cubiertas de plantas macrófitas quienes proporcionan el oxígeno necesario. Por otra parte, las raíces se convierten en el sustrato necesario para la fijación de la población microbiana encargada de la eliminación de la contaminación.

Los fangos obtenidos durante el proceso se almacenan en el tanque de decantación primaria para ser extraídos periódicamente y transportados a un gestor autorizado para su tratamiento y valorización.

La nueva instalación se autoabastece energéticamente mediante paneles fotovoltaicos. A su vez, la planta estará conectada a la red eléctrica para asegurar el abastecimiento en épocas de menor radiación solar. La tecnología empleada genera un bajo impacto visual y reducido coste energético de explotación. Los procesos internos estarán totalmente automatizados lo que permite su control en remoto.



ESTADO DE LOS PROGRAMAS DE DEPURACIÓN

El 9 de octubre de 2020 se firmó el **Protocolo General de Actuación entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León y las nueve Diputaciones Provinciales**, para promover el establecimiento de sistemas de **depuración de las aguas residuales urbanas en los núcleos con población de 500 a 2.000 habitantes equivalentes**.

Este Programa contempla la construcción de 250 depuradoras, con una inversión de 125 millones de euros a compartir entre la Junta de Castilla y León (40%), Diputaciones Provinciales (40%) y Ayuntamientos (20%). La Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente (SOMACYL) es la encargada de la ejecución de las actuaciones y de su operación y mantenimiento durante 25 años.

La provincia de Zamora abandera el desarrollo del programa con la previsión de la ejecución de 22 depuradoras con una inversión de 13.8 millones de euros, de las que nueve se encuentran en funcionamiento: Alcañices, Villamor de los Escuderos, Castrogonzalo, La Bóveda de Toro, Fuentes de Ropel, Montamarta, El Perdigón, Santibáñez de Vidriales y Villabuena del Puente.

Otros nueve proyectos se encuentran en ejecución: Vezdemarbán, Fuentelapeña, Quiruelas de Vidriales, Corrales del Vino, Morales del Rey, Bermillo de Sayago, Carbajales de Alba, Camarzana de Tera y Villamayor de Campos. Están pendientes de la aprobación del convenio las de Manganeses de la Polvorosa y Pajares de la Lampreana, y el proyecto de Morales del Vino está en fase de redacción.

Zamora también es la provincia que lidera el desarrollo del Programa de Depuradoras para poblaciones entre 0 y 500 habitantes equivalentes, con nueve obras adjudicadas- dos en Trefacio, Villalobos, Ferreras de Abajo, Manganeses de la Lampreana, Aspariegos, Mayalde, Cañizo y Santa Clara de Avedillo; otras ocho obras en fase de licitación- Algodre, Pobladura de Valderaduey, Brime de Urz, Moraleja de Sayago, Cubo del Vino, San Cebrián, Entrala y Pozoantiguo; cuatro convenios pendientes de aprobar. Malva, Micereces de Tera, El Pego y Villanueva de Azoague; y tres proyectos en redacción-Santibáñez de Tera, Gallegos del Río y Pobladura del Valle.

El programa de depuradoras para poblaciones entre 0 y 500 habitantes equivalentes en Castilla y León se encuentra en un estado inicial y prevé la construcción de 139 instalaciones en la región con una inversión de 125 millones de euros.